

	FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA		Código:	DE-DEAJU-FR-038
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN		Versión N°:	6
			Vigencia:	12/03/2026

Este formato aplica para todos los contratos, excepto los de obra e interventoría, así como para los convenios y órdenes de compra. Lea atentamente los comentarios que se encuentran en letra color gris, ya que estos orientan el diligenciamiento del documento. Dichos comentarios podrán eliminarse al momento de su expedición.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato/ Convenio u Orden de Compra No:	121-00-A-COFAC-CEGOT-2026	Fecha	29-jul-26
Nombre del Supervisor que entrega:	T2 RUIZ LOMBO HELIDA MARCELA		
Nombre del Supervisor que recibe:	CT MONTERO ACEVEDO SANTIAGO		
	100%	80%	20%

II.LISTA DE CHEQUEO

A continuación, el Supervisor que entrega deberá describir las actividades realizadas y a realizar

No.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	MINUTA PRINCIPAL Y SUS MODIFICACIONES, PÓLIZAS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS, CPA, CDP Y CRP		X		
2	ACTA DE INICIO (si aplica)		X		
3	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA (si aplica)		X		
4	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR (si aplica)		X		
5	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS A LA FECHA	X			se realizaron los informes de supervisión del mes de mayo y junio por parte del supervisor titular en la fecha, pendiente al termino de julio y termino de agosto cargar el siguiente informe de supervisión.
6	ACTAS DE REUNIONES		X		
7	Las demás actividades que se requieran, de acuerdo con la naturaleza, objeto y particularidades del contrato, convenio u orden de compra, teniendo en cuenta su estado actual. El supervisor podrá incluir las filas que considere necesarias para detallar las actividades realizadas y las pendientes por ejecutar.		X		EL Contrato termina el 30 de junio 2027 se tienen 4 meses para realizar la liquidación del contrato se debe tramitar los documentos de pago de igual manera ya se dejaron con el asesor encargado y se dejan copia con el asesor principal
8					
9					

ESTE FORMATO DEBE SER PRESENTADO POR LA SUPERVISIÓN SALIENTE A LA SUPERVISIÓN ENTRANTE Y VICEVERSA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO, CONVENIO U ORDEN DE COMPRA OBJETO DE SUPERVISIÓN. EL CUAL DEBERÁ ANEXARSE AL EXPEDIENTE ELECTRÓNICO DEL RESPECTIVO CONTRATO O CONVENIO (NUMERAL 7 – EJECUCIÓN) O AL EXPEDIENTE CORRESPONDIENTE DE LA ORDEN DE COMPRA. SI SE CONSIDERA NECESARIO, ESTE DOCUMENTO PODRÁ COMPLEMENTARSE CON UN ACTA DE REUNIÓN GENERAL.

 T2 RUIZ LOMBO HELIDA MARCELA SUPERVISOR QUE ENTREGA FIRMA Y POSTFIRMA	 CT MONTERO ACEVEDO SANTIAGO SUPERVISOR QUE RECIBE FIRMA Y POSTFIRMA
--	---